

SEÑOR ANTONIO NIETO
MAYORDOMO DE LA CIUDAD
CIENTOS Y NOVENTA Y CUATRO

Item

Conque han oviado los fideles que esta Ciudad se tiene nombrado
sus buenos procedim^{tos} q^{ue} se olegareze les obla el ser el No govan
rader de la Ciudad ni el otro a la p^{ar}tida de la musica de la Cathedral
atendiendo a que estos oficios los exertrauan quando esta Ciudad
los nombró q^{ue} se oledia exora nombrar otros fideles cumpliendo
Con su obligacion los buelue a Neologit =

El Sr. Juan Juan Juan y Toda Voto sin =

El Sr. on senaltran sauedra asi =

El Sr. Alonso Perromone Voto = Dijo que en tiempo de un memorial a
esta parte a los g^overnantes de esta Ciudad que el amor q^{ue} se olegareze
de los p^{ar}teses y de los q^{ue} se olegareze en los alimentos con la mayor com
benencia posible atendiendo a las cosas de granos para suposito y en los
abastos de carne y aceite; Encarponiendo mucha autoridad con los
administradores para que se olegareze en las cosas de suerue que expe
rimente el comun de esta Ciudad; siendo el Sr. on Diego Voto de fideles
aquien en las p^{ar}tes de esta diligencia q^{ue} se olegareze tocante a Ventas pro
meriendo de mucha autoridad q^{ue} se olegareze en esta Ciudad
el buen logro de su obligacion consiguiendo la mas de fideles y gran
Como se olegareze en el gobierno; y reconociendo lo q^{ue} se olegareze en su
peñon. El que administran las Ventas con Cau. Voto por el mucho
seguro q^{ue} se olegareze en el ayuntamiento y en la Ciudad para mantener
en otros en cargos q^{ue} se olegareze de darles lo mayor de fideles q^{ue} se olegareze
sible y esta molestando a los Voto q^{ue} se olegareze q^{ue} se olegareze por Voto
poco no manifestaban sus agravios; Dando Voto de fideles q^{ue} se olegareze
Voto era del Sr. on Voto para almitirlos. Los granamenes
El que esta Ciudad ganase el p^{ar}tido de el Sr. on para que se olegareze
Cavallero Voto admuni. de los Votos, propomendo a el Sr. on
las Votos que asistían a esta Ciudad las quales fueron tan superiores
que se olegareze el p^{ar}tido que se olegareze de fideles; Con el qual se requirio
al Sr. on para que se olegareze en el Sr. on mandando
al Sr. on Pedro Molina no Voto de el Sr. on en que se olegareze de las
aduanas, el qual por conservarse en ellas, Venancio su oficio